

Préstamos hipotecarios de VA

Guía práctica para obtener su Certificate of Eligibility (COE) y avanzar por el proceso de un préstamo respaldado por VA.

1 | ¿Podría ser elegible?

La elegibilidad depende principalmente del servicio que califica y el tipo de baja. Los requisitos varían para veteranos, servicio activo, Guardia/Reserva y algunos cónyuges sobrevivientes.

[REVISE ELEGIBILIDAD PARA PRÉSTAMO DE VA →](#)

2 | Obtenga su Certificate of Eligibility (COE)

Si el beneficio puede aplicar, el siguiente paso práctico es obtener el COE. Confirma al prestamista que cumple los requisitos de servicio de VA; no garantiza la aprobación del préstamo.

- Veterano: DD214 u otros documentos de separación pueden ser necesarios.
- Servicio activo: puede necesitar una declaración de servicio firmada.
- Guardia/Reserva y cónyuges sobrevivientes pueden requerir documentación diferente.

[SOLICITE SU COE EN LÍNEA →](#)

[DESCARGUE VA FORM 26-1880 →](#)

OTRA OPCIÓN

Pregunte a un prestamista aprobado por VA si puede obtener su COE directamente a través del sistema de VA.

3 | Compare prestamistas

- Compare tasa, APR, cargos, puntos/créditos y efectivo total necesario.
- Pregunte si aplica el VA funding fee y si podría estar exento.

4 | Tasación, evaluación y cierre

- El prestamista solicita la tasación de VA. No sustituye una inspección de vivienda.
- El prestamista evalúa crédito, ingresos, deudas, tasación, título y otros requisitos.

[INSTRUCCIONES DE VA PARA EL COE Y PRÓXIMOS PASOS →](#)